



INTER  
FACES  
CIENTÍFICAS

DIREITO

ISSN IMPRESSO 2316-3321

E - ISSN 2316-381X

DOI - 10.17564/2316-381X.2018v6n2p47-60

SEÇÃO 1 - DIREITOS FUNDAMENTAIS SOCIAIS

---

## EL NORDESTE BRASILEÑO Y SU JUVENTUD: DILEMAS Y OPORTUNIDADES

NORDESTE DO BRASIL E SUA JUVENTUDE: DILEMAS E OPORTUNIDADES

NORTHEAST BRAZIL AND ITS YOUTH: DILEMMAS AND OPPORTUNITIES

---

Fran Espinoza<sup>1</sup>

### RESUMO

Na América Latina, os Estados teoricamente coexistem em paz; No entanto, a pessoa vive em insegurança social constante, principalmente nas áreas urbanas. Violência e insegurança, particularmente afeta jovens como vítimas ou como perpetradores. No Brasil, nem os governos locais, nem os governos estaduais, nem os governos federais encorajam os jovens a se tornarem sujeitos ativos de sua aprendizagem, uma aprendizagem em que as crianças têm altas taxas de déficit de conhecimento. No nordeste, os fenômenos e os mecanismos que contribuem para o aumento da pobreza juvenil urbana são concentrados (CEPAL, 2000). Do mesmo modo, esta região não está isenta das manifestações de violência em jovens classifica-

dos de acordo com Galtung (1990). O objetivo deste estudo é sugerir uma política pública que possa ser implementada em nome da juventude. Em conclusão, é urgente implementar programas e projetos que busquem minimizar a violência e os homicídios juvenis no Nordeste. Para isso, é necessário sensibilizar a população no senso amplo da palavra para que o governo seja pressionado a reduzir essa “epidemia social”.

### PALAVRAS-CHAVE

Nordeste, violência, insegurança, política pública, epidemia social.

## RESUMEN

En América Latina, los Estados teóricamente conviven en paz; sin embargo, se vive en constante inseguridad social principalmente en las áreas urbanas. La violencia e la inseguridad afectan, particularmente, a la juventud ya sea como víctimas o como autores. En Brasil, ni los gobiernos locales, ni los estatales, ni los gobiernos federales estimulan a los jóvenes para que ellos se conviertan en sujetos activos de su aprendizaje, un aprendizaje en el que desde niños presentan altos índices de déficit de conocimiento. En el nordeste se concentra los fenómenos y mecanismos que contribuyen a aumentar la pobreza juvenil urbana (CEPAL, 2000). De la misma manera, dicha región no está exenta de las manifestaciones de la violencia en la juventud clasificadas de acuerdo a Galtung (1990).

El presente estudio tiene como objetivo sugerir una política pública que podría ser implementada en prode la juventud. En conclusión, es urgente la implementación de programas y proyectos que busquen minimizar la violencia y los homicidios juveniles en el nordeste. Para esto, es necesario sensibilizar a la población en el sentido amplio de la palabra para que se realicen presión al gobierno de disminuir esa “epidemia social”.

## PALABRAS CLAVES

Nordeste, violencia, inseguridad, política pública, epidemia social.

## ABSTRACT

In Latin America, the States theoretically coexist in peace; nevertheless, ones as lives in constant social insecurity in mostly urban areas. The violence and insecurity, particularly affects youth like victims and as authors. In Brazil, neither local governments, state and federal governments encourage young people to become active subjects of their learning, a learning in which children have high rates of knowledge deficit. In the northeast, the phenomena and mechanisms that contribute to increasing urban youth poverty are concentrated (CEPAL, 2000). In the same way, this region is not exempt from the manifestations of violence in youth classified according to Galtung (1990).

The objective of this study is to suggest a public policy that could be implemented on behalf of the youth. In conclusion, it is urgent to implement programs and projects that seek to minimize violence and youth homicides in the Northeast. For this, it is necessary to sensitize the population to pressure the government for reduce this “social epidemic”.

## KEYWORDS

Northeast. Violence. Insecurity. Public Policy. Social Epidemic.

## 1 INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años se realizan estudios sobre racismo, violencia y homicidios en Brasil (AMPA-RO-ALVES, 2010; WAISELFISZ, 2011; 2012), no resulta novedoso saber que las principales víctimas de la violencia se concentran en el nordeste del país (OLIVEIRA, 2016). Sin duda alguna, lo más preocupante es entender por qué a pesar del incremento de la violencia y los homicidios que afectan particularmente a la población juvenil negra (WAISELFISZ, 2013), no se realizan políticas públicas para minimizar esa “epidemia”, o si se realizan por qué no funcionan.

En ese marco, el presente estudio tiene como objetivo sugerir una política pública que podría ser implementada en el nordeste en pro de la juventud. Para eso, en la primera parte, se revisan los principales instrumentos internacionales que establecen medidas a favor de la juventud. El debate inicia con la definición del término juventud a través de los criterios y rangos de edades de distintos países.

En la segunda parte, se expone brevemente la definición de exclusión social, para luego, describir los factores que la fomentan. Enseguida, se analizan las principales actividades a las que se dedica la juventud latinoamericana. En la tercera parte, se exponen diferentes definiciones de violencia, para posteriormente conocer las percepciones de los jóvenes de América Latina frente a dicho fenómeno. En la cuarta parte, se analiza uno de los problemas que afecta más a la juventud en el nordeste brasileño: el alto número de homicidios. Por último, en la quinta parte, se presentan las conclusiones/recomendaciones.

## 2 INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

El término joven se utiliza en los documentos jurídicos desde inicios del siglo XX, no obstante, la forma y los rangos de edades que se emplea es diferente. En documentos como la Declaración de los Derechos del Niño de 1924, adoptado por la Sociedad de las Naciones Unidas, no se realiza distinción entre niños y jó-

venes. Se le considera un texto histórico, reconoce la existencia de derechos específicos para los niños y las niñas. La declaración señala la responsabilidad de los adultos hacia ellos (DECLARACIÓN, 1924).

En la declaración de los Derechos del Niño de 1959, tampoco hace mención a la edad. En otras palabras, no se define el rango de edad de la niñez. El texto está compuesto por 54 artículos que recogen los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de todos los niños. Su aplicación es obligación de los gobiernos; sin embargo, la responsabilidad recae también en otros agentes sociales como los padres, profesores, profesionales de la salud, investigadores e incluso en los propios niños y niñas (DECLARACIÓN, 1959).

La Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, es el primer instrumento de carácter internacional, el artículo primero establece que son niños todos los menores de 18 años. El documento reconoce a lo largo de sus 54 artículos que los niños son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social. De igual manera, hace referencia al derecho que ellos tienen para expresar libremente sus opiniones. La Convención es un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de la sociedad humana (UNICEF, 1989).

La distinción de los conceptos joven y niño se produce en 1960, en el marco de los convenios internacionales con motivo de la expedición de la resolución 1572/XV de la Asamblea de las Naciones Unidas se establecen medidas encaminadas a promover entre la juventud, los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión de los pueblos. A pesar que hace referencia a la juventud, no se establece los criterios para determinar ese segmento de la población. En el marco internacional, el estándar establecido para determinar quién es joven se fija entre los 15 y los 24 años. Pero, nivel nacional dicho rango también varía.

Para designar la adolescencia se ha fijado la franja etaria entre los 12 y 18 años. Para la juventud entre los 15 y 29 años de edad, dividiéndose a su vez en tres sub tramos: de 15 a 19 años, de 20 a 24 años y de 25 a 29 años. En determinados contextos y por usos ins-

trumentales el periodo juvenil se amplía hacia abajo y hacia arriba pudiendo extenderse un rango máximo desde los 12 a los 35 años, como se aprecia en algunas formulaciones de políticas públicas dirigidas al sector juvenil. En el campo de las políticas de la adolescencia y juventud, en los países iberoamericanos se presentan una gran diferencia en los rangos edad utilizada. En El Salvador entre los 7 y 18 años, en Colombia entre los 12 y 26 años, en Costa Rica entre 12 y 35 años, en México entre los 12 y 29 años, en Argentina entre los 14 y 30 años.

En Bolivia, Ecuador y República Dominicana entre los 15 y los 24 años. En Guatemala y Portugal entre los 15 y 25 años. En Chile, Cuba, España, Panamá y Paraguay entre los 15 y 29 años. En Nicaragua 18 y 30 años, en Honduras la población joven corresponde a los menores de 25 años (LEÓN, 2004, p. 91-92). En Brasil<sup>3</sup> se utilizaba el rango entre 15 y 24 años de edad, pero en agosto de 2013 se estableció la franja etaria entre 15 a 29 años de edad (BRASIL, 2013).

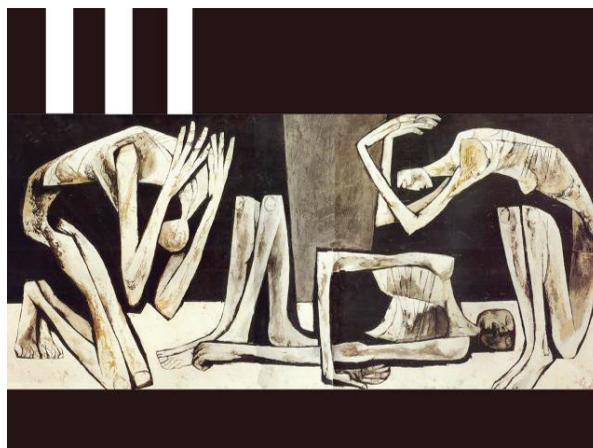
En los últimos años, la discusión se ha centrado en temas como el sufragio, la justicia penal e incluso social y en la edad para consumir bebidas alcohólicas. En el caso del sufragio el estándar que prevalece es la edad de 18 años. Pero, en Brasil, Ecuador y Nicaragua las personas mayores de 16 años están habilitadas para poder ejercer el derecho al voto. Referente a la justicia penal, existe consenso sobre la necesidad de contar con un mecanismo especial para revisar los casos en los que jóvenes se ven involucrados en la comisión de delitos.

En Brasil de acuerdo al gobierno estatal, se persigue entender las singularidades y las particularidades de la juventud para garantizarle sus derechos fundamentales ya que estos serían los factores fundamentales para consolidar la democracia y la inclusión social. Esta nueva visión tiene como marco referencial el año 2004, cuando un grupo interministerial compuesto por 19 ministerios y coordinado por la Secretaria General de la Presidencia de la república realizó un diagnóstico de la juventud brasileña.

<sup>3</sup> En 2011, la población joven de Brasil era de 34,5 millones (entre 15 a 24 años), representaba el 18,0% del total de los 192,3 millones de habitantes. En 1980 la proporción de jóvenes había sido mayor, 25,1 millones, 21,1% de la población, sobre 118,7 millones de habitantes (WAISSSELFISZ, 2013, p. 19).

El gobierno Federal cuenta con diferentes áreas, sin un número de acciones y programas de políticas públicas para la juventud, recogidos en la publicación: "Guía de políticas públicas de Juventude" (2006). Se señalan más de 20 programas implementados a favor de la juventud brasileña, en ninguno de estos se menciona políticas para minimizar la violencia contra la juventud. El Programa Nacional de Inclusão de Jovens (PROJOVEM), no ofrece mayor información sobre los resultados y la sostenibilidad del mismo que demuestre mejoras en las políticas de inclusión social juvenil.

### 3 JUVENTUD Y EXCLUSIÓN SOCIAL



Oswaldo Guayasamin, Ecuador.

El concepto de exclusión social inicialmente fue utilizado en Francia, Italia y los países nórdicos para explicar los nuevos fenómenos sociales y económicos relacionados con la globalización, el empleo precario y el subempleo, la inserción económica, política y cultural de los inmigrantes. El concepto, también se empleó para explicar la desintegración social producto de diferencias étnicas. La exclusión social se entiende como los mecanismos a través de los cuales personas y grupos son despojados de la participación y titularidad de los derechos sociales o como un proceso que excluye a

una parte de la población del disfrute de las oportunidades económicas y sociales (GACITÚA, 2000).

El concepto de exclusión es más amplio que el de pobreza porque es un fenómeno que no solo está ligado a la exclusión de los mercados sino también a las instituciones sociales y culturales. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), se refiere a la exclusión social como fenómeno multidimensional de segundo orden, que involucra tres dimensiones, la económica, la política y la cultura, con la acumulación de estas tres dimensiones se dificulta la capacidad de los grupos sociales e individuos para cambiar su posición, tanto en términos de ingreso como de jerarquía social.

En América Latina, el término se ha utilizado con algunas variaciones en diferentes contextos para explicar los fenómenos de marginalidad y pobreza. En ese marco, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), ha publicado diversos estudios sobre los jóvenes de los estratos populares urbanos y rurales, y el riesgo de caer en la exclusión social derivado de una confluencia de determinaciones que desde el mercado, el Estado y la sociedad, tienden a concentrar la pobreza entre los jóvenes y distanciarlos del curso central del sistema social.

### **3.1 LOS FENÓMENOS QUE CONTRIBUYEN A AUMENTAR LA POBREZA JUVENIL SON LOS SIGUIENTES**

- i) La creciente incapacidad del mercado de trabajo para absorber personas con escasas calificaciones y garantizar la cobertura de prestaciones sociales (afecta principalmente a los jóvenes populares urbanos);
- ii) Las dificultades que enfrenta el Estado para reformar la educación y los sistemas de capacitación (velocidad de cambio para nuevas aptitudes y destrezas);
- iii) Las transformaciones de la familia que contribuyen a la pobreza;
- iv) El efecto demográfico asociado a la emancipación temprana de los jóvenes con niveles educativos relativamente bajos, que redundan en tasas de fecundidad más altas que las de sus pares con niveles educativos más superiores (CEPAL, 2000, p. 18-19).

La situación de pobreza de los jóvenes responde a la insuficiencia de las acciones del Estado y de las familias, que no logran crear las condiciones favorables

para que ellos acumulen las calificaciones y destrezas necesarias para participar en estructuras productivas. Por otro lado, el abandono temprano del sistema educativo suele asociarse con el adelanto en la emancipación de jóvenes y con la mayor fecundidad que la de sus pares educados. Esto agrega un efecto demográfico a la incidencia de la pobreza juvenil (CEPAL, 2000, p. 19).

De igual manera a los mecanismos que favorecen el incremento de la pobreza entre los jóvenes urbanos, aparecen otros que aumentan su aislamiento respecto de los demás estratos de la sociedad:

- i) Segregación residencial, que consiste en una creciente concentración espacial de hogares con similares niveles de vida y cuyo resultado es una composición social homogénea de los vecindarios;
- ii) Separación de los espacios públicos de sociabilidad informal (fuera del mercado), lo que reduce la frecuencia de encuentros cara a cara entre personas provenientes de distintos origen socioeconómico;
- iii) Segmentación de los servicios básicos, en donde se destaca – por su importancia en forma ciudadana – la segmentación de la educación. (CEPAL, 2000, p. 19).

La sumatoria de las tres variables da como resultado un progresivo aislamiento respecto del – curso central – del sistema social. Dicho aislamiento asociado al deterioro del sistema de instituciones básicas de socialización y de orientación normativa, contribuye a una creciente exposición y susceptibilidad a la influencia del grupo de pares del entorno inmediato.

La escasa participación en el sistema educativo y la precariedad de la inserción laboral imposibilitan que estos sistemas: educación y trabajo, operen como transmisores de normas y valores que ordenan la vida cotidiana, estructura, aspiraciones y definen metas. De igual manera, la condición inestable e incompleta de muchas familias pobres limita su capacidad para cumplir sus papeles de socialización y propuestas para el funcionamiento de los establecimientos educativos. Finalmente, el aislamiento respecto del – curso central – de la sociedad deja a los jóvenes populares urbanos sin referentes cercanos y visibles de éxito (estructura de oportunidades) que vinculan esfuerzos y logros (CEPAL, 2000, p. 19-20).

En América Latina, en 2012, alrededor del 37%, (49,9 millones) de los jóvenes de entre 15 y 29 años asistía a un centro educativo de enseñanza primaria, secundaria o postsecundaria (técnico-profesional universitario). Por otro lado, poco más del 50% (75,7 millones) de los jóvenes se encontraban empleados. Entre quienes estudian predominan los

más jóvenes (15 y 19 años), y entre los empleados son la mayoría los de edad más avanzada (25 a 29 años). Entre ambos grupos, hay un quienes realizan ambas actividades, 15,3 millones de jóvenes estudian y trabajan. Por último, el 22% (29,7 millones) de los jóvenes no realiza ninguna actividad (ESPEJO; ESPÍNDOLA, 2015, p. 27).

Cuadro 1 – América Latina (9 países): condición de actividad de jóvenes De 15 a 29 años, 2012

	<b>Estudia y está empleado</b>	<b>Sólo estudia</b>	<b>Sólo está empleado</b>	<b>No estudia ni está empleado</b>	<b>Total</b>
<b>Argentina</b>	10,3	36,1	34,3	19,3	100
<b>Brasil</b>	8,7	22,0	44,0	20,8	100
<b>Colombia</b>	10,7	24,1	42,5	22,5	100
<b>Ecuador</b>	8,8	35,5	38,1	17,7	100
<b>México</b>	8,7	23,8	47,0	20,5	100
<b>Perú</b>	12,2	20,2	47,7	19,8	100
<b>República Dominicana</b>	11,6	33,6	31,1	23,6	100
<b>El Salvador</b>	7,8	27,0	40,4	24,8	100
<b>Venezuela</b>	9,6	33,6	26,6	20,5	100

Fueron considerados los países que tienen disponible información de 2012. El cuadro original considera 18 países de América Latina.

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países (ESPEJO; ESPÍNDOLA, 2015, p. 28).

El promedio de jóvenes de los 9 países que estudia y trabaja es de 9,8%, si bien la diferencia entre países no es muy grande, pero sería importante estudiar las políticas públicas que se desarrollan en algunos países, por ejemplo, las de Perú, donde el 12,2% de los jóvenes se encuentra en este grupo, de igual manera habría que plantearse los beneficios que ellos reciben. En Brasil, sólo el 8,7% de los jóvenes está dentro del grupo. Por otro lado, en Brasil, el porcentaje de jóvenes que no estudia ni trabaja 20,8% uno de los más altos, junto con Colombia 22,5%, República Dominicana 23,6% y el Salvador 24,8%.

El cuadro demuestra la complejidad y diversidad de las trayectorias juveniles. Contribuyen elementos para el diseño de mejores políticas públicas que fortalezcan el sistema educativo, la creación de empleos y se planteen nuevas opciones de inclusión para los jóvenes, pero estos son sólo dos elementos para la inclusión social, no se puede dejar de lado la inseguridad y violencia a la que se enfrentan la juventud latinoamericana.

## 4 JUVENTUD Y VIOLENCIA

La noción de violencia es por principio ambigua. No existe una única percepción de lo que significaría el término, pero sí una multiciplidad de actos violentos, cuyos significados deben ser analizados a partir de las normas, de las condiciones y contextos sociales, variando de un periodo a otro. La violencia es uno de los eternos problemas de la teoría social y de la práctica política (ABRAMOVAY, 2002, p. 17). En ese sentido, el presente estudio se remite al aporte de Soto & Trocco (2015), la definición intenta dar cuenta de la violencia juvenil en América Latina a partir de las contribuciones de Galtung (1990) y la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002).

El concepto de violencia es multidimensional, se manifiesta en diversos ámbitos y espacios, afecta de distinta manera y con diversas consecuencias a los actores involucrados. La tipología propuesta por Galtung (1990), contribuye para la identificación de los actores

(perpetuadores y víctimas). Las formas que se ejerce la violencia mediante los tipos se define: i) Directa, perpetuada entre individuos de manera personal; ii) Estructural, perpetuada en el colectivo con base a la desigualdad de la sociedad; iii) Cultural o simbólica, perpetuada hacia personas o grupos mediante la imposición de formas de pensar o percepciones.

La tipología utilizada por la OMS (2002), permite identificar con mayor claridad los ámbitos en que se ejerce la violencia, así como sus posibles consecuencias: i) Autoinfligida (comportamiento suicida y autolesiones; ii) Interpersonal (en la familia, hacia menores, la pareja o ancianos y en la comunidad entre conocidos o entre extraño); iii) Colectiva (social, política y económica) (SOTO; TROCCO, 2015, p. 117).

Las manifestaciones de la violencia en la juventud clasificadas de acuerdo a las tipologías de Galtung (1990), y el modelo ecológico, se resumen de la siguiente manera:

- i) La violencia directa autoinfligida, la persona es a la vez víctima y victimario, es un problema conductual entre adolescentes y jóvenes. Se presenta en el ámbito familiar;
- ii) La violencia directa interpersonal, ubica al joven como víctima o perpetrador, es cometida por los padres contra los hijos o pareja;
- iii) De igual manera puede poner a los jóvenes en posición de víctima o victimario, se da en entornos escolares o comunitarios, se ejerce desde grupos juveniles hacia individuos, también desde grupos de vecinos o autoridades hacia individuos o grupos;
- iv) La violencia estructural, mecanismos de inclusión o exclusión, puede incluir normas o legislaciones que avalan la exclusión de ciertos grupos. Da lugar a un escenario de discriminación y exclusión social juvenil;
- v) La violencia simbólica, va más allá de las manifestaciones, puede conducir a la legitimación de la violencia en las relaciones sociales (SOTO; TROCCO, 2015, p. 119-120). La anterior tipología ofrece una visión más próxima sobre las manifestaciones de la violencia, permite planificar y desarrollar políticas de inclusión social, considerando el entorno familiar, social y político-jurídico de los jóvenes.

En América Latina, los Estados teóricamente conviven en paz; sin embargo, se vive en constante inseguridad social principalmente en las áreas urbanas. La violencia e inseguridad, afecta particularmente a la juventud ya sea como víctimas o como autores. La violencia es la principal causa de muerte entre los jóvenes. Entre el año 2000 a 2008, los homicidios de jóvenes entre 10 y 29 han sido mayores que los de la población en general.

En Brasil, los homicidios en este rango de edad alcanzaron el 56%, en Guatemala 55%, en Colombia 49%, en Argentina 44% y en México 38%. Brasil y Guatemala, son los dos países con los mayores índices de homicidio juvenil. En estos cinco países, el análisis de la mortalidad juvenil por rango de edad es el siguiente: el grupo de 10 a 24 años concentra los mayores índice, con 39% de los casos. El grupo de 10 a 14 años concentra la menor incidencia, 2%. Las armas de fuego han sido el instrumento utilizado en el 77% de los casos. Los homicidios se concentran en el grupo masculino, 92% y 8% en el grupo femenino (ALVARADO, 2013, p. 234-237).

La percepción de los jóvenes frente a la violencia en algunos casos puede resultar paradójica, algunos trabajos empíricos muestran que existen coincidencias entre los países de la región, por ejemplo, los jóvenes perciben sus barrios como seguros, pero al mismo tiempo reconocen que hay altos índices delictivos, excesos en la venta y el uso de drogas legales e ilegales. En su entorno más próximo (la familia), las percepciones igualmente parecen paradójicas, coinciden que la familia les brinda protección y seguridad, pero también la reconocen como el primer medio en el que tienen contacto con la violencia. Es allí, donde conocen el maltrato verbal, físico, psicológico y sexual.

De igual manera, el ámbito escolar y el laboral, son dos espacios donde los jóvenes se enfrentan a la violencia. En el primero, tienen contacto con agresiones verbales, físicas, consumo de drogas, abusos, discriminación y agresión sexual. En el segundo caso, el joven juega un *rol* pasivo, se perciben como víctimas del desempleo, abuso laboral y bajos salarios (ALVARADO, 2013, p. 240). Las bandas que controlan el trá-

fico de droga y armas se convierten en “los cuerpos de seguridad” de los barrios e incluso en referente social de los jóvenes de las periferias.

Por último, la percepción que existe de los jóvenes hacia los cuerpos policiales es negativa. Los perciben como represores y corruptos. Algunas veces vinculados con grupos criminales, en ocasiones pueden vender drogas y armas. La relación entre juventud y policía es conflictiva, las interacciones entre estos son diversas, desde intercambios verbales, enfrentamientos, revisiones, detenciones arbitrarias, agresiones físicas, golpes, agresiones sexuales y hasta ejecuciones extrajudiciales.

Los jóvenes se perciben como víctimas de los abusos policiales, en particular durante las revisiones y detenciones, son consecuencias de la estigmatización debido a su vestimenta, lenguaje o lugar de residencia. Para la policía los jóvenes son las personas más conflictivas y el sector de la población que más comete delitos. La interacción entre jóvenes y policías, está atravesada por un clima de miedo y desconfianza recíproca. La relación va desde complicidad, clientela hasta enemistad (ALVARADO, 2013, p. 241-242). El escenario es preocupante para los jóvenes, ya que pueden servir como escudos humanos tanto del crimen organizado como de la policía.

En Brasil, dos ciudades tan diferentes como Sao Paulo y Recife, muestran la relación compleja que existe entre jóvenes y policías. Sao Paulo, uno de los principales centros de cultura y negocio. Recife una de las ciudades con bajos índice de desarrollo y alto niveles de exclusión social. Ambas ciudades constituyen diferentes modos de vivir y edificar el futuro. Las realidades son extremas, por un lado, los jóvenes que tienen acceso a buenos centros de educación escolar, servicios de salud particulares y empleos remunerados. En cambio, los jóvenes que viven en la periferia y barrios segregados, territorios vulnerados ante la violencia de la ciudad.

Los últimos son los testigos y actores de la situación de violencia constante, ligadas a grupos de delincuencia organizada o la intervención policial, más la violencia que viven en el entorno familiar y el espacio público (ALVARADO, 2013, p. 243). La situación de los jóvenes de

las periferias en ambas ciudades es similar, el abandono es de tal magnitud, que los hechos de violencia son noticias sólo cuando los operativos policiales alcanzan altos índices de violencia: torturas, desapariciones o muertes.

En Brasil, ni los gobiernos locales, ni los estatales, ni los gobiernos federales estimulan a los jóvenes para que ellos se conviertan en sujetos activos de su aprendizaje, un aprendizaje en el que desde niños presentan altos índices de déficit de conocimiento. Tampoco se les moviliza para posibles campañas de salud preventiva, ni se les llama a los foros de debate sobre prevención de accidentes de tránsito. De igual manera, no se les invita a apoyar a las víctimas de catástrofe ambientales (sequía prolongada e inundaciones). Sin duda alguna, sorprende la falta de iniciativas para promover campañas a favor del desarme, a pesar que ellos la mayoría de víctimas de homicidios (GONZÁLEZ, 2013).

Se percibe cierta apatía de la(s) problemática(s) que afecta a la juventud. Al observar el comportamiento de los académicos-investigadores en las redes sociales frente a determinados hechos de violencia, por ejemplo, cuando se produce represión policial contra la juventud negra. Se evidencia un activismo efímero, no se realizan propuestas constructivas para mejorar la seguridad de los jóvenes. El fin último de “los debates” se limita a responsabilizar de los viejos males que se viven en el país a los viejos políticos o los hijos de la élite empresarial “*os coxinhas*”. Por su parte los denominados *coxinhas* aceptan sin ningún reparo ético que “*bandido bom é bandido morto*”<sup>4</sup>.

La juventud no sólo convive con la indiferencia social, sino también con los más diversos tipos de violencia, sino se convierte en autores vulnerables y presa fácil para el tráfico de drogas, crimen organizado e incluso los lleva a cometer homicidios, no es por casualidad que los estados con los índices de homicidios más elevados se concentren en el norte y el nordeste del país.

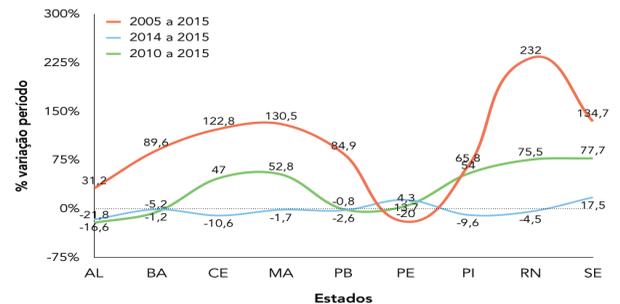
4 Mientras el autor finalizaba el presente capítulo, en Facebook se compartió la fotografía de tres jóvenes hombres y una mujer joven, aparentemente habían sido capturados por la Policía Militar, PM. En la fotografía también aparecía un perro. La imagen en menos de 9 horas, había recibido más de 8,000 likes, ninguno de los comentarios hacían referencia a los jóvenes, todos eran bromas al perro. Véase. Disponible en: <https://www.facebook.com/omelhor-dobrebrasileiro/photos/a.879032165485862.1073741827.879030835485995/1442011989187874/?type=3&theater>. Consultado en: 25/08/2017.

## 5 VIOLENCIA EN EL NORDESTE

En el nordeste se concentra los fenómenos y mecanismos que contribuyen a aumentar la pobreza juvenil urbana<sup>5</sup> (CEPAL, 2000). De la misma manera, dicha región no está exenta de las manifestaciones de la violencia en la juventud clasificadas de acuerdo a Galtung (1990). Un reciente titular de prensa destaca la gravedad de la violencia en el país: “Brasil é responsável por 10% dos homicídios do mundo, sendo que jovens e negros foram maiores vítimas” (CONGRESSO EM FOCO, 2017). La población de los Estados del Nordeste “es negra”. Por ejemplo, en Bahía asciende al 79,1%, Piauí 75,6%, Maranhão 75% y Sergipe 70,3% (OLIVEIRA, 2016).

En 2015, Brasil registró 59,00 homicidios, o sea 28,9 muertes por cada 100 mil habitantes. Las cifras indican un cambio drástico respecto a 2005 cuando se produjeron 48,136 homicidios. Hasta los años 1990, la región del sur era la más violenta, pero a partir de 2010 se produce una constante en las regiones del Nordeste, Centro-Oeste y Norte.

Gráfico 1 – Tasa de homicidios en el Nordeste - 2005 a 2015



Fuente: Elaboración propia, basado en Cerqueira y otros (2017).

5 El escenario actual es poco alentador para Brasil. De acuerdo a Weller, experto de la CEPAL, en el país el año pasado el desempleo subió 1,6 puntos, el mayor salto de las últimas décadas. La tasa de desempleo urbana el año pasado había subido del 9,3% al 13%. La tasa más altas de los países latino-americanos. El sector privado brasileño destruyó 1.225 millones de puesto de trabajo formal, a la vez integraba 461,000 informales (GOZZER, 2017).

Como se ha mencionado, los Estados que presentan crecimiento superior al 100% en la tasa de homicidios se localizan en el Norte y Nordeste. El caso de Rio Grande do Norte, es alarmante tuvo un crecimiento del 232%. La tasa de homicidios era de 13,5 por cada 100 mil habitantes. En 2015, el porcentaje era del 44,9%. Enseguida está Sergipe con 134.7% y Maranhão 130.5%. Pernambuco redujo la tasa de homicidios a 20% (CERQUEIRA et al., 2017).

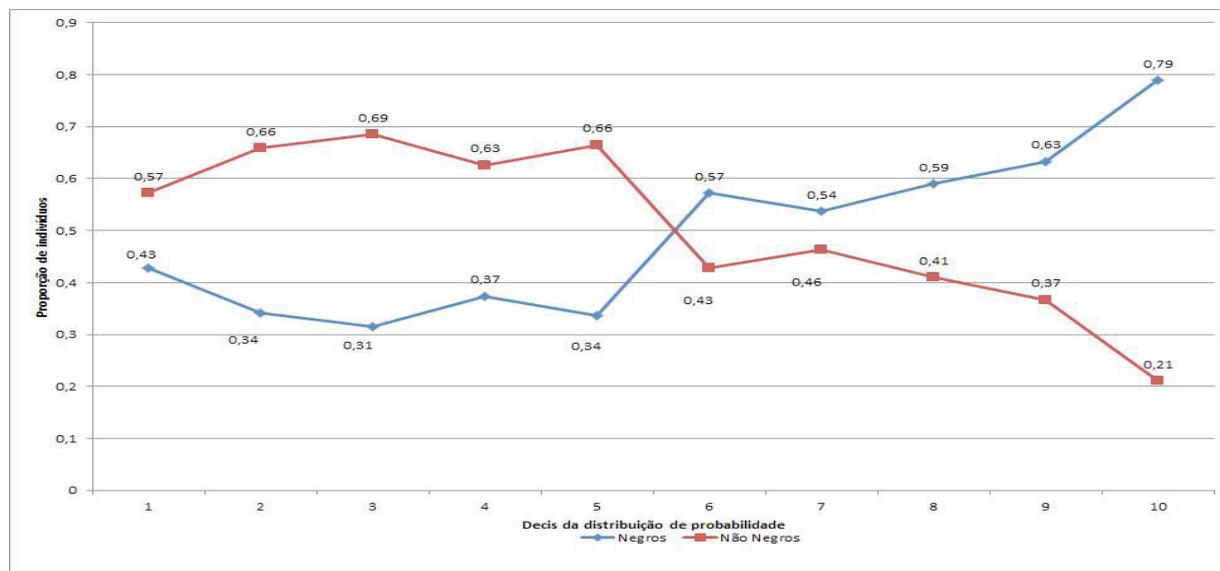
Desde 1980, el incremento de los homicidios afecta directamente a la población cada vez más joven. En esa década las víctimas rondaban los 25 años, en la actualidad la mayor cantidad de asesinatos afecta a los jóvenes de 21 años. Como se mencionó, a pesar que los homicidios afectan cada vez a los más jóvenes, en el Brasil no existen iniciativas a favor del desarme (GONZÁLEZ, 2013). El Estado brasileño no ha sido capaz de formular

o implementar un plan nacional para la reducción de los homicidios, lo que ha provocado que más de 318 mil personas hayan sido asesinadas entre 2005 y 2015. En 2015, se produjeron 31,264 homicidios de jóvenes entre 15 y 29 años. Al considerar solo a la población masculina, se observa una dinámica similar sólo con un nivel diferente: el 92% de los homicidios se cometen contra los hombres.

En todo el territorio nacional la tasa de homicidios de jóvenes en 2015 era de 60,9 por cada 100 mil jóvenes. Pero en dos de los Estados nordestinos, Sergipe y Alagoas, fue de 233,0 y 230,4 muertes respectivamente, por cada 100 mil hombres jóvenes (CERQUEIRA et al., 2017).

En Brasil, por cada 100 personas asesinadas, 71 son negras. Los negros tienen una probabilidad de un 23,5% más de ser asesinados en relación a los brasileños de otras razas (CERQUEIRA et al., 2017).

Gráfico 2 – Proporción de personas por decil de la distribución de probabilidad de ser víctima de homicidios.



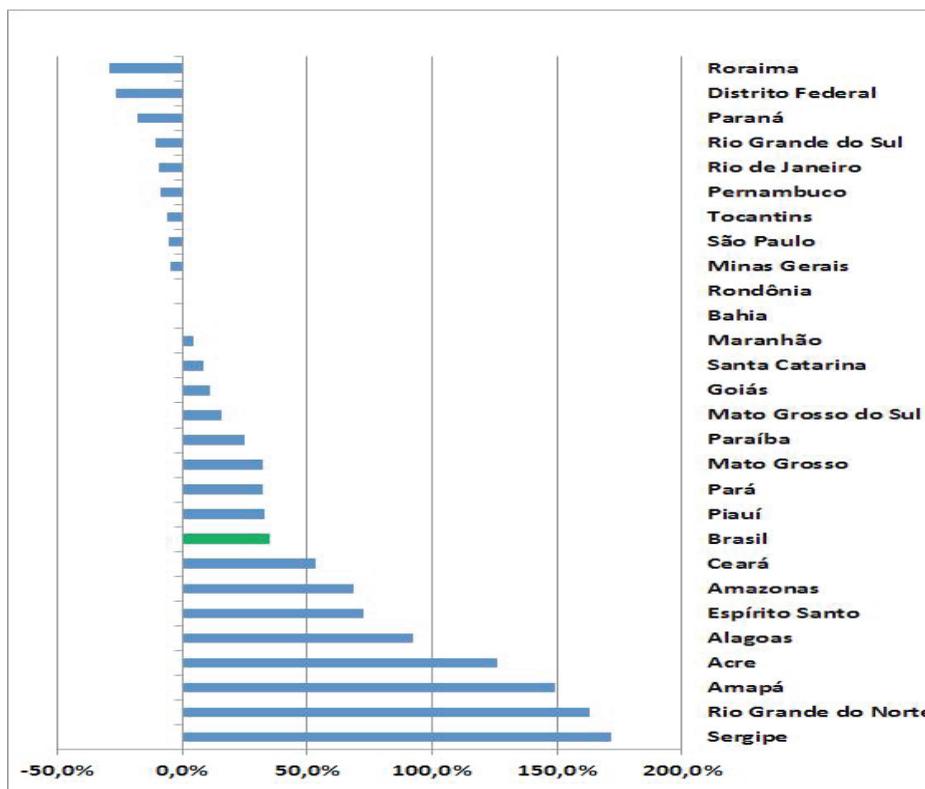
Fuente: Cerqueira e Coelho (2017); Cerqueira (2017) (Atlas da violência).

De hecho, al analizar la evolución de las tasas de homicidios, considerando si el individuo era negro o no, entre 2005 y 2015, se verificaron dos escenarios completamente distintos. Mientras que en este período hubo un crecimiento del 18,2% en la tasa de homicidio de negros, la mortalidad de individuos no negros disminuyó un 12,2%. Es decir, no sólo tenemos un triste legado histórico de discriminación por el color

de la piel del individuo, sino también desde el punto de vista de la violencia letal, tenemos una herida abierta que se ha agravado en los últimos años.

Entre 2005 y 2015, el porcentaje de homicidio de negros y no negros en la media nacional aumentó un 34,7%. Se verificó un aumento proporcional de la diferencia en las muertes violentas de negros en 16 estados, esa diferencia aumentó más en el Estado de Sergipe 171,9%.

Gráfico 3 – Variación de homicidios de individuos negros en relación a los homicidios de individuos no negros, por UF, entre 2005 y 2015



Funte: IBGE/Diretoria de Pesquisas. Coordenação de População e Indicadores Sociais. Gerência de Estudos e Análises da Dinâmica Demográfica e MS/SVS/CGIAE - Sistema de Informações sobre Mortalidade - SIM. O número de homicídios na UF de residência foi obtido pela soma das seguintes CIDs 10: X85-Y09 e Y35-Y36, ou seja: óbitos causados por agressão mais intervenção legal. Observação: Os números de negros foram obtidos somando pardos e pretos, enquanto os dos não-negros se deram pela soma dos brancos, amarelos e indígenas. Todos os outros não entraram nas contas. Elaboração Diest/Ipea. En: Cerqueira & otros (2017).

Los datos más recientes de la violencia letal apuntan a un cuadro que no es novedad, pero que merece ser enfatizado: a pesar del avance en indicadores socioeconómicos y de la mejora de las condiciones de vida de la población entre 2005 y 2015, Brasil sigue siendo una nación extremadamente desigual en la que no se puede garantizar la vida a los jóvenes negros. Por las características del estudio no hemos hecho referencia a los homicidios contra la mujer negra nordestina, pero la situación tampoco es muy alentadora.

## 6 CONCLUSIÓN/RECOMENDACIÓN

Al iniciar el presente capítulo nos propusimos revisar los principales instrumentos internacionales en los que se reconocen los derechos de los jóvenes, para luego, sugerir alguna recomendación de políticas públicas en pro de la juventud nordestina. A lo largo del estudio se describieron las principales problemáticas que atraviesa la juventud latinoamericana que podrían resumirse en: pobreza, exclusión social y violencia. Un trinomio estrechamente relacionado.

A nivel internacional existen diversas iniciativas para realizar programas a favor de los jóvenes. En ese sentido, como mencionamos se han aprobado diferentes instrumentos internacionales en el ámbito de Naciones Unidas. El Programa Mundial para la juventud, destaca diez ámbitos: educación, empleo, alimentación y pobreza, salud, medio ambiente, drogas, delincuencia juvenil, ocio, niñas y mujeres jóvenes, participación efectiva de los jóvenes en la vida social y en los procesos de toma de decisiones, globalización, información, comunicación y tecnología, HIV/sida, conflictos armados (RESOLUCIÓN, 1996).

A nivel nacional, la Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ), vinculada a la Secretaría-General de la presidencia, responsable de articular los programas y proyectos federales destinados a los jóvenes, identificó “nuevos desafíos” y propone las siguientes acciones: ampliar el acceso a la enseñanza y la permanencia en escuelas de calidad, erradicar el analfabetismo, preparación para el mundo de trabajo, generar trabajo y

promover una vida sana, democratizar el acceso al deporte, el ocio, la cultura y la tecnología, derechos humanos y las políticas afirmativas (GUIA, 2006).

Más allá de discutir si se les podría considerar nuevos desafíos, llama la atención que en dichas acciones no se considere la prevención de la violencia y homicidios juveniles. En ese sentido, se coincide con Gonzalez (2013), cuando menciona que en Brasil ninguno de los gobiernos (estatales o federales) se interesa por la juventud. Tampoco se desarrollan campañas a favor del desarme para intentar disminuir los homicidios juveniles.

Puede ser que los gobiernos estatales y federales estén interesados en desarrollar políticas de inclusión juvenil; sin embargo, de acuerdo a lo expuesto se demuestra que las acciones son netamente institucionalistas, no se toman en cuenta las dimensiones del homicidio juvenil o también podría ser que los asesinatos que se cometen contra los jóvenes, particularmente hacia los jóvenes negros se consideren como un fenómeno normal. Un mal sin remedios.

En ese marco, de acuerdo a nuestro hallazgo se consideran urgentes la implementación de políticas públicas que busquen minimizar la violencia y los homicidios juveniles en el nordeste. Para esto es necesario sensibilizar a la población en el sentido amplio de la palabra para que se realicen presión al gobierno de disminuir esa “epidemia social”. Por lo tanto, se propone la creación de un *observatorio de la juventud nordestina* para que realice formación, presión y seguimiento de las acciones que minimizan la violencia juvenil. Se debería iniciar investigando experiencias similares en América Latina en las que se ha obtenido resultados positivos en la disminución de homicidios juveniles.

Se propone la creación de un proyecto piloto en el Estado de Sergipe, para luego implementarlo en los diferentes estados de la región, considerando las particularidades de cada uno de los Estados. El observatorio podría estar coordinado por especialista en derechos humanos, secretarías públicas, en especial la secretaria de la juventud, organizaciones sociales, fundamentalmente aquellas organizaciones lideradas por jóvenes. La creación del observatorio sería el comienzo de una política pública planificada y sostenible.

## REFERENCIAS

ABRAMOVAY, Miriam. **Juventude, violencia e vulnerabilidade social na América Latiana:**

Desafios para políticas públicas. Brasília: UNESCO, 2002.

ALVARADO, Arturo. La violencia juvenil en América Latina. **Estudios Sociológicos**, v. XXXI, n.91, p.229-258, enero-abril, 2013.

AMPARO-ALVES, Jaime do. Necropolítica racial: a produção espacial da morte na cidade de São Paulo. **Revista da ABPN**, v.1, n.3, p.89-114, nov. 2010a-fev. 2011.

BRASIL. **Lei nº 12.852**, de agosto de 2013. Brasília: Presidência da República, Casa Civil, Subchefia para Assuntos Jurídicos. Disponible en: <[http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2011-2014/2013/lei/l12852.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2013/lei/l12852.htm)>. Acceso en: 10 ago. 2017.

CEPAL – Comisión Económica para América Latina. Juventud, población y desarrollo en América Latina, problemas, oportunidades y desafíos. Santiago: Comisión Económica para América Latina, CEPAL, 2000.

CERQUEIRA, Daniel *et al.* Atlas da Violência. Rio de Janeiro: IPEA, Forum Brasileiro de Segurança Pública, 2017.

CONGRESSO EM FOCO. **Brasil é responsável por 10% dos homicídios do mundo, sendo que jovens e negros foram maiores vítimas.** 5 jun. 2017.

Disponible en: <<http://m.congressoemfoco.uol.com.br/noticias/brasil-e-responsavel-por-10-dos-homicidios-do-mundo-sendo-que-jovens-e-negros-foram-maiores-vitimas/>>. Acceso en: 25 ago. 2017.

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, 1924. Disponible en: <<http://ojd.org.do/Normativas/>

> Penal%20NNA/Instrumentos%20internacionales/Declaracion%20de%20Ginebra%201924.pdf>.

Acceso en: 9 ago. 2017.

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO DE 1959. Disponible en: <<https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derechos-humanos-emx/article/view/4301/3742>>. Acceso en: 9 ago. 2017.

ESPEJO, Andrés; ESPÍNDOLA, Ernesto. La llave de la inclusión social juvenil: educación y empleo. In: TRUCO, Daniela; ULLMANN, Heidi. **Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad.** Santiago: CEPAL, 2015. p.23-65.

GACITÚA, Davis H. Pobreza y exclusión social en América Latina y el Caribe. In: GALTUNG, Johan. Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina, “Cultural violence”. **Journal of Peace Research**, SAGE, v.27, n.3, 1990.

GACITÚA, Estanislau; SOJO, Carlos; DAVIS, Shelton (Ed.). **Exclusión Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe.** San José, C.R.: FLACSO: Banco Mundial, 2000. 312p.

GONZÁLEZ, Yanko. **La construcción histórica de la juventud en América Latina: Bohemios, Rockanroleros y Revolucionarios.** Santiago: Editorial Cuarto Propio, 2013.

GOZZER, Estefania. ¿Por qué va a aumentar el desempleo en América Latina si la economía va a crecer este año? **bbc.com**. 25 ago. 2017. Disponible en: <<http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41024372>>. Acceso en: 28 ago. 2017.

GUÍA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUDE. Brasília: Secretaria-Geral da Presidência da República, 2006. 48p. Disponible en: <<http://bibjuventude.ibict.br/jspui/bitstream/192/117/1/guiajuventude1.pdf>>. Acceso en: 17 ago. 2017.

LEÓN, Oscar Dávila. Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes, en Última Década. N.21. Valparaíso: Centro de Estudios Sociales, diciembre 2004. p.83-104.

OLIVEIRA, Ilzver de Matos. Necropolítica, racismo e homicídios de jovens negros em Sergipe. **V Encontro internacional do conpedi Montevidéu** – Uruguai, Sociedade, Conflito e Movimentos Sociais, 2016.

OMS – Organización Mundial de la Salud. **Informe mundial sobre la violencia y la salud**. Washington, D.C., 2002.

RESOLUCIÓN de la Asamblea General A/RES/50/81. 13 de marzo de 1996. Disponible en: <<http://www.cinu.mx/eventos/pmaccion2000beyond.pdf>>. Acceso en: 23 ago. 2017.

SOTO, Humberto; TROCCO, Daniela. Incusión y contextos de violencia. In: TRUCO, Daniela;

ULLMANN, Heidi. **Juventud**: realidades y retos para un desarrollo con igualdad. Santiago: CEPAL, 2015. p.115-168.

UNICEF – Fundo das Nações Unidas para a Infância. Convención sobre los derechos del niño de 1989. Disponible en: <<http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>>. Acceso en: 9 ago. 2017.

WASELFSZ, Julio Jacobo. **Mapa da violência, 2011**: os jovens do Brasil. Brasília, 2011.

WASELFSZ, Julio Jacobo. **Mapa dav, 2012**: a cor dos homicídios no Brasil. Rio de Janeiro: CEBELA, FLACSO; Brasília: SEPP/PR, 2012.

WASELFSZ, Julio Jacobo. **Mapa da violência, 2012**: crianças e adolescentes do Brasil. Brasília, 2012.

WASELFSZ, Julio Jacobo. **Mapa da violência, 2013**: homicídios e juventude no Brasil. Brasília, 2013.

---

Data da submissão: 19 de outubro de 2017  
Avaliado em: 10 de novembro de 2017 (Avaliador A)  
Avaliado em: 22 de dezembro de 2017 (Avaliador B)  
Aceito em: 26 de dezembro de 2017

---

1 Político, PhD em Estudos Internacionais e Interculturais (menção internacional) Universidad de Deusto, País Vasco. PhD en Derecho, reconocido por la Universidad Federal do Ceará, UFC. Investigador postdoctoral en Políticas Públicas de la Universidad Federal del Paraná (Brasil), UFPR. Miembro del Núcleo de Investigación en Sociología Política Brasileña, Universidad Federal del Paraná, NUSP/UFPR. Es miembro del Observatorio de Élités Políticas y Sociales, UFPR, becario CAPES. Es miembro de FLACSO-España. Correo electrónico: [espinoza.fran@gmail.com](mailto:espinoza.fran@gmail.com)